



REGLAMENTO DE KATA

ARTÍCULO 1: AREA DE COMPETICIÓN DE KATA

1. El área de competición debe ser lisa y estar libre de obstáculos
2. El área de competición debe ser del tamaño suficiente como para permitir el desarrollo ininterrumpido del Kata.

EXPLICACIÓN:

- I. *Para la ejecución adecuada del Kata se precisa una superficie lisa y estable. Los tatamis para Kumite suelen ser adecuados para ello.*

ARTÍCULO 2: UNIFORME OFICIAL

1. Los contendientes y los Jueces deben vestir el uniforme oficial según se define en el Artículo 2 del Reglamento de Kumite.
2. Todo aquel que no cumpla con esta regulación será descalificado.

EXPLICACIÓN:

- I. *No se puede quitar la chaqueta del kárate-gi durante la ejecución del Kata.*
- II. *A los contendientes que se presenten vestidos incorrectamente se les dará un minuto para corregirlo.*

ARTÍCULO 3: ORGANIZACIÓN DE LA COMPETICIÓN DE KATA

1. La competición de Kata puede ser individual o de equipo. El equipo se compone de tres personas. El equipo es exclusivamente masculino o femenino. La competición individual consiste en la ejecución individual en categorías separadas de hombres y mujeres.



2. Se aplicará el sistema de eliminación con repesca.
3. Se puede ejecutar cualquier Kata tradicional de Kárate con la excepción de Katas con armas (Kobudo).
4. Se permiten las variaciones de acuerdo con la escuela de Kárate del contendiente.
5. Antes de cada vuelta se notificará a la mesa de puntuación el Kata elegido.
6. Los contendientes deben ejecutar un Kata distinto en cada vuelta. Un Kata no se puede repetir una vez ejecutado.
7. En los encuentros para medallas de la competición de Kata por equipos, los equipos ejecutarán el Kata elegido en la forma usual. Después realizarán una demostración del significado del Kata (BUNKAI). El tiempo total permitido para el conjunto del KATA y el BUNKAI es de seis minutos. El cronometrador oficial comenzará la cuenta atrás del tiempo cuando los componentes del equipo saluden al entrar en el tatami y detendrá el cronómetro cuando se produzca el saludo final después de la realización del BUNKAI. Será descalificado el equipo que no realice el saludo final o que exceda el tiempo de seis minutos permitido. No está permitido el uso de armas tradicionales, equipo auxiliar o útiles o vestimenta suplementaria.

EXPLICACIÓN:

1. *El número de Katas requeridos depende del número de competidores individuales o de equipos tal como se refleja en la siguiente tabla. Los huecos (byes) se cuentan como competidores o equipos.*

<i>Competidores o equipos</i>	<i>Katas requeridos</i>
65-128	7
33-64	6
17-32	5
9-16	4
5-8	3
4	2

ARTÍCULO 4: EL PANEL DE JUECES

1. El panel de cinco Jueces para cada encuentro será designado por el Tatami Manager.
2. En un encuentro de Kata los Jueces no pueden tener la nacionalidad de ninguno de los contendientes.
3. También se nombrarán cronometradores, puntuadores y anunciadores.

**EXPLICACIÓN:**

- I. *El Juez Jefe se sentará en la posición central de frente a los contendientes. Los otros cuatro Jueces se sentarán en las esquinas del área de competición*
- II. *Cada Juez tendrá una bandera roja y una azul o, si se utilizan marcadores electrónicos, una terminal de entrada.*

ARTÍCULO 5: CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN

Valoración

Al valorar a un contendiente o a un equipo los Jueces evaluarán su actuación en base a los siguientes cuatro criterios básicos: Conformidad, nivel técnico, nivel atlético y dificultad técnica.

En la evaluación del Kata se dará igual importancia a cada uno de los cuatro criterios básicos.

Al Bunkai se le dará la misma importancia que al Kata.

Kata	Bunkai (solo en encuentros para medallas)
1. Conformidad En la forma y en los standards de la escuela de que se trate	1. Conformidad (al kata) Utilizando los movimientos ejecutados en el Kata
2. Nivel Técnico <ol style="list-style-type: none">a. Posicionesb. Técnicasc. Movimientos de transiciónd. Timing/Sincronizacióne. Respiración correctaf. Concentración (kime)	2. Nivel Técnico <ol style="list-style-type: none">a. Posicionesb. Técnicasc. Movimientos de transiciónd. Timinge. Controlf. Concentración (kime)
3. Nivel Atlético <ol style="list-style-type: none">a. Fuerzab. Rapidezc. Equilibriod. Ritmo	3. Nivel Atlético <ol style="list-style-type: none">a. Fuerzab. Rapidezc. Equilibriod. Timing
4. Dificultad técnica Del Kata	4. Dificultad técnica De las técnicas realizadas

Descalificación

Un contendiente o un equipo pueden ser descalificados por cualquiera de los siguientes motivos:



1. Ejecución del Kata equivocado o anuncio del Kata equivocado.
2. Pausa inequívoca o detención en la ejecución durante varios segundos.
3. Interferencia con la función de los Jueces (tal como que un Juez se tenga que mover por razones de seguridad o hacer contacto físico con un Juez).
4. Caída del cinturón durante la ejecución del Kata.
5. Exceder el tiempo total de seis minutos para Kata y Bunkai.
6. Mala conducta o no seguir las instrucciones del Juez Jefe.

Faltas

De acuerdo con los criterios anteriores, las siguientes faltas deben tenerse en cuenta en la evaluación:

- a) Una pequeña pérdida de equilibrio.
- b) Realizar un movimiento de forma incorrecta o incompleta (el saludo se considera a este respecto como parte de los movimientos del Kata), tal como fallar un bloqueo de forma completa o ejecutar un golpe de puño fuera del objetivo.
- c) Movimiento no sincronizado, tal como realizar una técnica antes de completar la transición del cuerpo, o en el caso de un equipo, no hacer un movimiento al unísono.
- d) Utilización de comandos acústicos (de cualquier otra persona, incluyendo a otros miembros del equipo) o acciones tales como golpear el suelo con los pies, darse una palmada en el pecho, los brazos o el karate-gi, o una respiración inadecuada.
- e) Pérdida de tiempo, incluyendo prolongar la marcha, demasiados saludos o una pausa prolongada antes de empezar la ejecución
- f) Causar lesión por no controlar las técnicas durante el Bunkai.

EXPLICACIÓN:

- I. *El Kata no es un baile ni una representación teatral. Debe guardar los valores y principios tradicionales. Debe ser realista en lo que se refiere al combate y demostrar concentración, potencia e impacto potencial en sus técnicas. Debe demostrar fuerza, potencia y velocidad así como gracia, ritmo y equilibrio.*
- II. *En Kata por equipos, los tres componentes del equipo deben comenzar el Kata en la misma dirección, y hacia el Juez Jefe.*
- III. *Los miembros del equipo deben demostrar competencia en todos los aspectos de la ejecución del Kata, así como sincronización.*



- IV. *Los comandos para comenzar y parar la ejecución, golpear el suelo con los pies, darse una palmada en el pecho, los brazos o el Karate-gi, o una respiración inadecuada, son todos inadecuados y los Jueces deberán tenerlos en cuenta para la decisión*
- V. *Es responsabilidad exclusiva del entrenador o del contendiente de que el Kata, tal como ha sido comunicado a la mesa de puntuación, es el apropiado para la vuelta de la que se trate*

ARTÍCULO 6: OPERACIÓN DE LOS ENCUENTROS

1. Al comienzo de cada encuentro y al ser llamados por sus nombres, los dos contendientes, uno con cinturón rojo (AKA), y el otro con cinturón azul (AO), se alinearán en el perímetro del área de competición mirando al Juez Jefe. Después de saludar al panel de Jueces y después el uno al otro, AO se retirará del área de competición. Después de dirigirse al punto de comienzo y de anunciar claramente el nombre del Kata que va a ejecutar, AKA comenzará. Al finalizar el Kata, AKA abandonará el área y esperará la actuación de AO. Después de que AO haya completado su Kata, ambos retornarán al perímetro del área de competición y esperarán la decisión del Panel.
2. Si el Kata no se ajusta al reglamento, o se comete alguna otra irregularidad, el Juez jefe podrá llamar a los otros Jueces para llegar a un veredicto.
3. Si un contendiente es descalificado, el Juez Jefe cruzará y descruzará las banderas.
4. Después de haber completado los dos Katas, los contendientes permanecerán uno al lado del otro en el perímetro del área de competición. El Juez Jefe pedirá decisión (HANTEI) y hará sonar un pitido de dos tonos con su silbato. En ese momento los Jueces darán su decisión.
5. La decisión será para AKA o para AO. No puede haber empates. El contendiente que reciba la mayoría de los votos será declarado ganador.
6. Los contendientes se saludarán entre sí, después al Panel de Jueces, y abandonarán el área.

EXPLICACIÓN:

- I. *El punto de comienzo de la ejecución del Kata debe estar dentro del perímetro del área de competición..*
- II. *El Juez Jefe pedirá decisión (HANTEI) y hará sonar un pitido de dos tonos con su silbato. Los Jueces levantarán sus banderas de forma simultánea. Después de dar tiempo suficiente como para que se cuenten los votos (unos 5 segundos) se bajarán las banderas después de un nuevo pitido corto con el silbato.*

Caso de que un contendiente o un equipo no se presente al ser llamado o se retire (Kiken) la decisión se otorgará automáticamente al oponente sin necesidad de ejecutar el Kata notificado previamente. En ese caso el contendiente o equipo podrá realizar el Kata anunciado en una ronda posterior.